



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-2408 - Fax (0387)425-2449
Republica Argentina

Salta, 16 de noviembre de 2017

EXP-EXA N° 8.798/2017

RES-EXA: 504/2017

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Instructor Docente de de Facultad – Área Comprensión y Producción de Textos, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva; por el término de dos meses, (febrero y marzo 2017), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS N° 435/17 y 479/2017, se aprobó el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2018, delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad.

Que la presente designación se imputará con financiamiento del cargo de esta convocatoria a economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, (Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple y Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, ambos creados por Res. CS. 535/17).

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja aprobar la Propuesta de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que la presente convocatoria debe encuadrarse en lo dispuesto por la Res CS N° 470/09, 601/11, 017/12, 030/17 y 198/17.

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del 15/11/17, resuelve., mediante RESCD-EXA: 675/2017, aprobar la Propuesta de Ingreso y Seguimiento de la Facultad de Ciencias Exactas.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Plan de Trabajo, un (1) cargo de Instructor Docente de Facultad – Área Comprensión y Producción de Textos, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será por el término de dos (2) meses, (febrero y marzo de 2.018).

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deberán cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

Perfil:

- Poseer Título Universitario, preferentemente, de Profesor de Letras/Lengua no excluyente.
- Ser o haber sido docente de la Universidad Nacional de Salta, habiéndose desempeñado –preferentemente- en asignaturas de primer año o en cursos de Ingreso a la Facultad.

//..



RES-EXA: 504/2017

- Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CPriUN 2018 (RES.C.S. N° 435/17), adhiriendo a sus propósitos de logro.
- Demostrar competencia profesional para planificar, organizar, desarrollar y evaluar una propuesta de orientación curricular de Competencias Generales en Comprensión y Producción de Textos.
- Manifestar disposición para el trabajo colaborativo y compartido con el Coordinador y con el equipo docente a cargo del Ingreso en la Facultad, incluyendo la producción de materiales y actividades para la enseñanza en la virtualidad.
- Poseer disponibilidad horaria según necesidades de desarrollo del CIU – 2018. Deberá distribuir sus tareas el turno mañana y turno tarde, conforme a la cantidad de comisiones en el periodo del Curso de Ingreso.

ARTÍCULO 4º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Sergio GRABOSKY Dra. Marta Ofelia CHAILE Prof. Mario Ubaldo ÁVILA	Prof. Blanca FORMELIANO Prof. Mirta Norma VELASQUES Lic. Norma OLIVERA

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 6º: Fijar el siguiente cronograma, para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 22, 23 Y 24 de noviembre de 2.017

INSCRIPCIONES: 27, 28 y 29 de noviembre de 2.017

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 noviembre de 2.017 a Hs. 12.00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA y PLAN DE TRABAJO: 04 de diciembre de 2.017 a partir de horas 09,00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 72 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, (10:00 a 12:00 y de 14:00 a 15:00), de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

RES-D-EXA: 504/2017

//... -3-

ARTÍCULO 7º: Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple a economías de esta Unidad Académica, según rola a fs.

ARTICULO 8º: Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en la designación que se pudiera producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. N° 03 y 198/17.

ARTICULO 9º: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.-

FJAA
MPC
rfa

Mag. GUSTAVO DANIEL GfL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.